



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Petición de herencia
Demandante	Martha Ligia López Zabala y otros
Demandado	Diogenes López Estrella
Radicado	No. 25 307 3184 001 2020-00254-00
Providencia	Auto sustanciación # 657
Decisión	Ordena subir emplazamiento al RNPE

Allegadas las publicaciones edictales del demandado DIÓGENES LÓPEZ ESTRELLA , se ordena por Secretaria hacer la inscripción correspondiente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas en los términos del inciso 5 del artículo 108 del C.G.P.

Una vez efectuado lo anterior y luego de vencido el término estipulado en el inciso 6 de precitada norma, ingrese el proceso al Despacho para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f087c0adc1d627e13b063556274997b0a816178d83f8a00010b1fa35dcd31bfb**

Documento generado en 29/10/2021 03:03:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>